

que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado.—21.390.

SERVEIS, INSTAL·LACIONS I MUNTATGES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Vilablareix (Girona), carretera Santa Coloma de Farners, kilómetro 3, el día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, o el día 29 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos correspondientes, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social y resolución sobre aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Ampliación del objeto social.

Tercero.—Aprobación del acta.

Vilablareix, 30 de abril de 2002.—El Consejero delegado, Josep Bosch i Darné.—20.017.

SERVICIOS MERIDIANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía de esta fecha se convoca a sus socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el despacho de avenida Diagonal, 520, 3.º 3.ª, de Barcelona el día 26 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2001.

Tercero.—Prórroga o nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Modificación del artículo 30 de los Estatutos sociales para fijar la retribución del órgano de administración.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos indicados en la Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de todos los citados documentos.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—20.765.

SISTEMAS GENÓMICOS, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sistemas Genómicos, Sociedad Limitada», adoptado en sesión de fecha 6 de mayo de 2002, se convoca a los señores socios, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), Parque Tecnológico, Centro Europeo de Empresas Innovadoras, Módulo 14, el próximo día, 12 de junio de 2002, a las diecinueve horas, y en la que se tratarán los siguientes asuntos de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de la sociedad de fecha 26 de julio de 2001, relativos al examen y

aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales, presentadas por los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, correspondientes al ejercicio social de 2000, cerrado el día 31 de diciembre de 2000 y distribución de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales presentadas por los miembros del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio social de 2001, cerrado el día 31 de diciembre de 2001 y distribución de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, cuantos documentos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe del Auditor de cuentas relativo al ejercicio 2000, teniendo los socios el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Paterna (Valencia), 6 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración.—19.884.

SOCIEDAD ANÓNIMA HISPÁNICA DE CINE, RADIO Y TELEVISIÓN

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de 25 de marzo de 2002, con intervención y conformidad de su Letrado-Asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Gran Vía, número 35 (edificio del Palacio de la Música), de Madrid, el día 7 de junio de 2002 a las trece horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 8 de junio de 2002, en el mismo lugar y a igual hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2001.

Tercero.—Reelección de cargos.

Cuarto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración, don Bautista Soler Crespo y al Secretario, don Juan Soler Luján, para que indistintamente formalicen cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta general de accionistas, y efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales con la aplicación de su resultado en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta a continuación de su celebración, o bien nombramiento de dos Interventores para el mismo fin.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Podrán asistir a la Junta general convocada los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse la reunión, las hayan depositado, bien en el domicilio social (Gran Vía, número 35, entrada por la calle de la Abada, número 14), en una entidad bancaria, Caja de Ahorros o cualquier otra que se encargue de la custodia de dichos títulos.

Cada acción da derecho a un voto.

Se comunica que, previsiblemente y como en Juntas anteriores, la reunión tendrá lugar en primera convocatoria.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—21.293.

SOCIEDAD DE GARANTÍAS DE CANARIAS, SOCIEDAD DE GARANTÍAS RECÍPROCAS, S. G. R. (SOGARTE)

Nueva convocatoria de Junta general ordinaria

Por razones técnicas de ajuste de fechas se deja sin efecto la convocatoria publicada en este boletín el día 3 de mayo de 2002, convocándose nuevamente la Junta general ordinaria para el día 10 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el salón «Guayarmina» del hotel «Príncipe Paz», sito en la calle Valentín Sanz, números 33-35, de Santa Cruz de Tenerife, y en segunda convocatoria el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para el supuesto de que la primera no pudiera celebrarse por falta de quórum suficiente, para tratar del orden del día que se insertó en la convocatoria que se deja sin efecto y que se reproduce a continuación y ello en virtud de las previsiones establecidas por el Consejo de Administración en su sesión de 25 de marzo de 2002.

Orden del día

Primero.—Salutación del señor Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión y de los Auditores de cuentas, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2001, con determinación de la previsión establecida en el artículo 39 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros hasta el límite máximo establecido en el artículo 34 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Propuesta de nombramiento de Auditores.

Sexto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de socios Interventores para su aprobación posterior.

Nota: A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2002.—V.º B.º, el Presidente del Consejo de Administración: José Sabaté Fornés.—El Secretario: Pascual López Rodríguez.—21.291.

SOCIEDAD EXPENDEORA DEL PENEDÉS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social de la entidad, en Polígono Industrial Clot de Moja, calle Garnatxa, 13-15, 08734 Olérdola (Barcelona), o si procede, el día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria— e informe de gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, y/o en su caso ratificación, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección y/o Nombramiento, si procede, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ampliación del capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 166.388 nuevas acciones por el mismo valor nominal por acción que las ya existentes, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la sociedad el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas, que pueden también ser examinados en el domicilio social.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la sociedad el artículo 144.c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Olérdola (Barcelona), 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.715.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA, S. A. (SODIAN)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, para el día 14 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la empresa, avenida República Argentina, 29-B, segunda planta, de Sevilla, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, aplicación del resultado de dicho ejercicio y censura de la gestión social.

Segundo.—Reducción del capital social para compensar pérdidas.

Tercero.—Renovación del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 3 de mayo de 2002.—Javier Cordero Ferrero, Administrador único en representación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.—19.956.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ASIPO, S. A. (SODIASA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme establece la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del complejo hotelero «Los Fresnos» (carretera Sama, kilómetro 1), en Viella Siero, en primera convocatoria a las dieciocho treinta horas del día 12 de junio de 2002 o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día (13 de junio), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio económico 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado económico del año 2001.

Cuarto.—Cese de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Varios, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que de forma indistinta puedan elevar a públicos los acuerdos adoptados, con delegación expresa de facultades de aclaración y subsanación en función de la calificación del Registro Mercantil.

Octavo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta general de accionistas aquellas personas que cumplan los requisitos exigidos a tal efecto por la Ley de Sociedades Anónimas y los vigentes Estatutos sociales.

Se informa a todos los señores (señoras) accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social de la entidad las cuentas anuales y la propuesta de distribución del resultado, asimismo podrán ejercer dicho derecho respecto a todos los informes y documentos relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día, solicitar copia de los mismos o su envío gratuito, de acuerdo con lo previsto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asipo, Cayés (Llanera), 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro González Suárez.—20.773.

SODEVEGA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por orden del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2002, se convoca a Junta general ordinaria de la «Sociedad para el Desarrollo de la Vega, Sociedad Anónima», para el 20 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, si existe quórum legal exigido en los Estatutos, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el Centro de Formación Municipal «Juan Pérez Mercader», sito en calle Vereda de los Chapatales, 1, 41300 San José de la Rinconada, La Rinconada (Sevilla).

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinar quórum, y subsiguiente constitución de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001, así como la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Facultar al señor Presidente, y/o al señor Vicepresidente, y/o a la señora Secretaria del Consejo, para que individual o conjuntamente puedan proceder a realizar todos los actos y gestiones necesarias para llevar a cabo los actos encomendados o aprobados en la Junta, así como su formalización en documento público o privado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o designación, en su caso, de dos Interventores de la misma.

Cualquier accionista de la sociedad puede obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, así como examinar en la Secretaría de la sociedad, sita en el domicilio de la entidad, la documentación relativa a los asuntos incluidos en el orden del día.

La Rinconada, 3 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Guerra Moreno.—19.959.

SOLEMEG SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 482, Pral. Barcelona, el próximo día 29 de junio de 2002 a las dieciocho horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social, atendida la propuesta formulada.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2001.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo asistir, por tanto, aquellos accionistas cuyas acciones representen el uno por mil del capital social debidamente inscrito en el correspondiente Registro con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, siendo lícita la agrupación de acciones.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.717.

SOLRAC INVERSIONES 2.000, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 15 de junio de 2002 a las 20 horas, en primera convocatoria